



789068



789068

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, Para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma APRIGIO LUIZ DOS SANTOS, LIMITADA, entidad portuguesa, residente en ESTRADA DO BREJO, COVA DA PIEDADE, ALMADA, (PORTUGAL), por: "UN NUEVO TAPON CAPSULABLE APLICABLE A TODAS CLASES DE BOTELLAS Y FRASCOS".

Memoria Descriptiva

La presente invención se caracteriza por constituir un nuevo tapón capsulable aplicable a todas clases de botellas y frascos, de gran utilidad y ventaja, pues por la disposición en que está concebido en su forma y fabricación, se consigue un tapón de cierre de eficaz y positivos resultados prácticos, yz que por la almohada de característica especial y de contorno curvado que lleva dispuesta entre la unión del cuerpo del tapón y la cabeza, le permite un mejor y más perfecto ajuste sobre el borde de la



78206

boca de la botella o frasco, ofreciendo una mayor garantía de
10 cierre perfectamente hermético del recipiente, asegurando aún
más dicho cierre, mediante el acoplamiento sobre el tapón una
vez colocado, de una capsula corta de material rasgable.

Este nuevo tapón capsulable cuyo registro se solicita,
se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

15 Por un cuerpo general (1-figs.1-2) de forma cilíndrica,
fabricado con cualquier clase de material flexible que se desee
especialmente de corcho, terminando dicho cuerpo general por su
parte superior para la unión con la cabeza (2-figs.1-2) en una
garganta curvada (3-figs.1-2) que le forma a modo de una almohada
20 especial mediante la que le permite un mejor y más perfecto ajuste
sobre el reborde de la boca de la botella o frasco, efectuando
un cierre hermético y perfecto del recipiente.

La cabeza (2-figs.1-2) del tapón es de forma cilíndrica,
con su parte superior plana, sobre la que lleva adaptado y fijo
25 mediante pegamento o en forma similar, un disco (4-figs.1-2) con
su mismo diámetro fabricado de madera o material similar y de
reducido espesor, que le presta la rigidez necesaria para el
manipulado del tapón, siendo éste capsulable con una capsula corta
de material rasgable.

30 Este nuevo tapón capsulable puede ser objeto de modificaciones
siempre que no altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título
de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que
representa:

35 La fig. 1: El nuevo tapón capsulable visto en alzado y
un poco en perspectiva y,

73006

30



La fig. 2: Dicho nuevo tapón capsulable visto en alzado y en sección para mejor ver toda su forma y disposición.

-REIVINDICACIONES-

40 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

45 1.- Un nuevo tapón capsulable aplicable a todas clases de botellas y frascos, caracterizado por estar constituido por un cuerpo general de forma cilíndrica, fabricado con cualquier clase de material flexible especialmente de corcho, terminado por su parte superior para la unión con la cabeza, en una garganta curvada que le forma una especie de almohada para su mejor y más perfecto ajuste sobre el reborde de la boca de la botella o frasco.

50 2.- Un nuevo tapón capsulable aplicable a todas clases de botellas y frascos, según 1ª reivindicación, caracterizado porque la cabeza del tapón es de forma cilíndrica con su parte superior plana sobre la que lleva adaptado y fijo mediante pegamento o en forma similar, un disco con su mismo diámetro, fabricado de madera o material similar de reducido espesor, que le presta la rigidez necesaria para su manipulado.

55 3.- "UN NUEVO TAPON CAPSULABLE APLICABLE A TODAS CLASES DE BOTTLES Y FRASCOS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 30 DICIEMBRE DE 1.959-

Rodolfo de la Torre



Figura 1.

78006

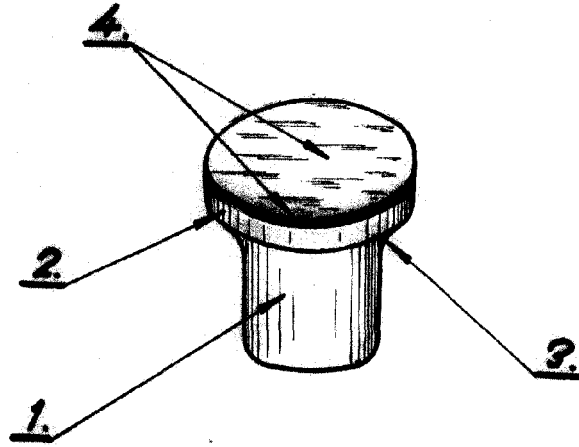
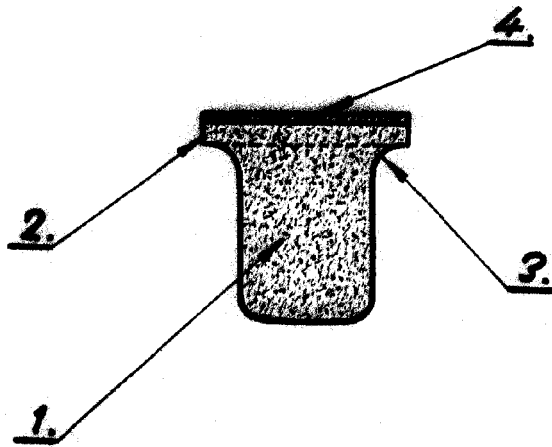


Figura 2.



At. H. de la Torre
P. 7

Escala variable.

10/00